

Cód. 1300  
Bogotá D.C.,

Señora  
**LUZ ANGÉLICA MORALES**  
[angelikmoraless8912@gmail.com](mailto:angelikmoraless8912@gmail.com)

<b>Radicado:</b>	2026513747
<b>Fecha:</b>	23/04/2026 2:54:55 P. M.
<b>Proceso:</b>	1300 COORDINACIÓN EJECUTIVA
<b>Destino:</b>	LUZ ANGÉLICA MORALES
<b>Asunto:</b>	CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL.

**Ref.: Citación a Notificación Personal.**

Atentamente le solicito comparecer personalmente, a nuestras oficinas ubicadas en la calle 59 A Bis No. 5-53 piso 9, Edificio LINK Sietesenta, Coordinación Ejecutiva, con el fin de notificarle en forma personal el contenido del Auto "*MEDIANTE EL CUAL SE DECRETA EL DESISTIMIENTO TÁCITO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO BAJO EL NÚMERO 2026804508*" expedido por la Comisión de Regulación de Comunicaciones, el día 22 de abril de 2026, advirtiéndole que contra el mismo procede el recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, el cual debe interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

Si vencido el término de cinco (5) días contados desde el recibido de la comunicación, usted no comparece, se realizará la Notificación por Aviso, de conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Por lo anterior y para surtir el trámite de notificación debe anexar: cédula de ciudadanía; así mismo, el trámite puede ser realizado a través de apoderado.

Cordialmente,



**ZOILA CONSUELO VARGAS MESA**  
Coordinadora Ejecutiva

Proyectó: Juliana Bossa Quintero